

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000488

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010701.00 - Sub Unidad De Normalizacion Tecnica Y Desarrollo De Docencia								
10/06/2025	0000000975	281600451212	CABLE DE AUDIO TIPO XLR DE 55 m	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
10/06/2025	0000000975	283400470001	SUPRESOR DE PICO DE 6 TOMAS 220 V	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
10/06/2025	0000000975	767500010209	CABLE CONVERTIDOR ADAPTADOR DISPLAYPORT A VGA HEMBRA	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
10/06/2025	0000000975	767500010302	CABLE HDMI MACHO - MACHO X 10 m	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
10/06/2025	0000000975	767500010334	CABLE HDMI X 15 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
030202 - Farmacia								
10/06/2025	0000000978	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,400.00
040300 - Sub Unidad De Atencion Integral Especializada De Paciente Neurocirugía								
10/06/2025	0000000977	583400070003	FLUORESCENCIA SODICA 100 mg/mL (10 %) INY 5 mL	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad